



INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO AÑO 2022



INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	5
4. ALCANCE	6
5. RESULTADO DE LOS COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO	6
6. CONCLUSIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO	7
7. ANEXOS..... (ADJUNTO AL PRESENTE INFORME)	
a. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS	
b. MAPA DE RIESGOS	
c. PLAN DE TRABAJO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS	
d. MATRIZ DE CONTINUIDAD DE EVALUACIÓN DE RIESGOS	

INTRODUCCION

La Unidad Para el Desarrollo de Vivienda Popular - UDEVIPO – es la Unidad Ejecutora Del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que promueve el beneficio a comunidades ubicadas en asentamientos humanos en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

En Cumplimiento al Acuerdo Ministerial No. 1031-2002, tiene entre sus funciones: Adjudicar, Legalizar, Escriturar, Comprar, y Vender Fincas o fracciones de fincas propiedad del Estado adscritas al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

En ese sentido, la UDEVIPO presenta el informe Anual de Control Interno de la Contraloría General de Cuentas, que tiene como objetivo, cumplir con el Acuerdo Gubernativo Numero A-028-2021, el cual contiene el conjunto de objetivos, responsabilidades, componentes y normas de control interno, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los objetivos fundamentales de la institución, por lo que la Dirección General deberá aprobar el informe anual, que contiene los resultados de la evaluación de sus componentes y deberá conservarse en los archivos y publicarse en el portal electrónico a más tardar el 31 de enero de cada año.

FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento al acuerdo numero A-028-2021, tomando en cuenta que la Contraloría General de Cuentas, conforme al artículo 232 de la Constitución Política de la República de Guatemala, se encuentra instruida como la entidad técnica fiscalizadora de los ingresos, egresos y en general de todo interés hacendarios de los organismos del Estado, los municipios, entidades descentralizadas y autónomas, así como de cualquier persona que reciba, administre o invierta fondos del Estado o que haga colectas públicas, su organización, funcionamiento y atribuciones son determinados por la Ley, en ese sentido, se lleva a cabo lo establecido en el Decreto en donde se Aprueba El Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG), el cual contiene el conjunto de objetivos, responsabilidades, componentes y normas de control interno, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los objetivos fundamentales de cada entidad.

Acuerdo Ministerial 1031-2002 de fecha 25 de junio 2002. El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda acuerda la creación de la Unidad Para el Desarrollo de Vivienda Popular, la cual accionara en el área de vivienda. Acuerdo que en su Artículo 2 dicta. "UDEVIPO tendrá como función principal el desarrollo de programas, planes y proyectos de vivienda popular...".

Decreto No. 25-2004 LEY DE ADJUDICACION DE BIENES INMUEBLES UBICADOS EN PROYECTOS EJECUTADOS POR EL EXTINTO BANCO NACIONAL DE LA VIVIENDA, A FAVOR DE FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, de fecha 25 de agosto del 2004. Faculta a UDEVIPO para la administración de recursos y bienes de la recuperación de la cartera, para que pueda adjudicar, legalizar, escriturar y vender fincas o fracciones de fincas y demás derechos provenientes del extinto BANVI, y de los fideicomisos administrados por este, y trasladados al Estado de Guatemala y adscritos al Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda cuyos procesos fueron iniciados antes del 31 de diciembre del 2003.

Acuerdo Ministerial No. 804-2009 de fecha 10 de noviembre del 2009. Acuerda modificar el Acuerdo No. 1031-2002, creación de – UDEVIPO –, añadiendo a las funciones de la dependencia: Ejecutar el presupuesto que se le asigne, en inversión de programas de subsidio de vivienda y lo concerniente a la adquisición de materiales y suministros de construcción para la realización de los mismos.

OBJETIVOS

GENERAL:

- Contribuir con el logro de objetivos institucionales y coadyuvar en el cumplimiento del acuerdo Gubernativo A-028-2021 de la Contraloría General de Cuentas promoviendo su debida aplicación y cumpliendo las normativas establecidas dentro del marco legal.

ESPECÍFICOS:

- Cumplir con el marco legal y normativo aplicable al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental – SINACIG –
- Generar la información necesaria para llevar a cabo un proceso adecuado, el cual servirá para cumplir con los requerimientos de dicho acuerdo.
- Salvaguardar, preservar y mantener los recursos públicos en condiciones de integridad, transparencia y disponibilidad para los fines a los que están destinados.
- Detectar áreas que requieran de mejoras dentro de la Unidad.
- Promover auto control y administración de riesgos con el fin de cumplir con los objetivos de la Unidad
- Establecer mecanismos y herramientas que midan los avances y resultados en cumplimiento a los objetivos y metas de la Unidad.

ALCANCE

El presente informe anual de control interno, de la Contraloría General de Cuentas, comprende del periodo del 1 de enero del 2021 al 30 de abril del 2022.

RESULTADOS DE LOS COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

a) Entorno de control y Gobernanza:

Dentro del entorno de la Unidad, a través de la implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, se pudo determinar la situación actual de los Departamentos que conforman a la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular UDEVIPO, tomando como base el entorno de control de gobernanza, que proporciona la disciplina y estructura, para lograr un sistema de control interno eficaz, y gestión de riesgos pertinentes que fueron producto de la evaluación efectuada a través de las matrices del presente documento.

b) Evaluación de Riesgos:

A través de la implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental, se pudieron obtener los resultados de la administración general, así como de los diferentes departamentos que conforman a la UDEVIPO, exponiendo los riesgos de exposición de fraude, corrupción, y las diferentes necesidades que requiere la unidad, sin embargo también a través de la evaluación realizada, se determinaron las medidas de mitigación a aplicar, a fin de minimizar los riesgos expuestos.

e) Actividades de Control:

Se implementara una revisión y evaluación de desempeño actual a los diferentes colaboradores que conforman los departamentos de la Unidad, misma que identificara las los resultados obtenidos para cumplir con las diferentes metas, objetivos.

d) Información y Comunicación:

La UDEVIPO desarrollo canales de comunicación que utiliza la población en general, tales como la página web oficial, donde las personas mandan sus dudas y comentarios, para ser atendidos, adicionalmente son válidos los canales de comunicación a través de redes sociales donde la población en general se entera de las acciones efectuadas por la UDEVIPO, a favor de la población.

Derivado de la evaluación efectuada se evidenció que es necesario fortalecer aspectos como la protección y el resguardo de la información impresa y electrónica.

e) Actividades de Supervisión

Como resultado de la evaluación se evidenció que es necesario realizar actividades de supervisión en la mayoría de procesos que se dan en la UDEVIPO, con el objeto de mejorar la gobernanza y entorno de control, por lo que en los próximos meses se procederá a realizar las supervisiones necesarias a las actividades para mejorar el control interno.

CONCLUSION SOBRE EL CONTROL INTERNO

Como resultado de la evaluación dentro del entorno de la Unidad, a través de la implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, se pudo determinar la situación actual de los Departamentos que conforman a la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular UDEVIPO, dando como resultados la situación actual, estableciendo las diferentes necesidades y en donde aplicar y fortalecer a la misma, esto con el fin de poder llevar a cabo los diferentes objetivos a nivel institucional, tomando en cuenta que la UDEVIPO, tiene como objeto resolver en temas de vivienda a un sector muy necesitado de la población.

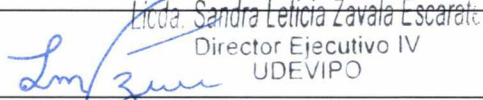
Licda. Sandra Leticia Zavala Escárte
Director Ejecutivo IV
Unidad para el Desarrollo de la
Vivienda Popular –UDEVIPO-

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

Entidad	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-
Periodo de evaluación	02 de enero al 31 de diciembre de 2022

No. Activo	Tipo Objetivo (Activo)	Ref	Área evaluada	Eventos identificados (Riesgos)	Descripción del riesgo	Probabilidad (P)	Severidad (I)	Riesgo inherente P * I	Madurez de control	Riesgo residual	Control interno para mitigar (gestionar el riesgo)	Observaciones
1	ESTRATÉGICO	E-3	PLANEACIÓN Y RECURSOS	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN COMO SOPORTE DEL DESARROLLO	Que los sistemas de tecnología de la información no se encuentran actualizados y limitan el desarrollo de la sistematización de información.	3	3	9	1	9	Se cuenta con software tecnológico pero este no cumple con el alcance de los objetivos estratégicos de la Unidad.	
2	OPERATIVO	O-3	RECURSOS HUMANOS	DESARROLLO Y DESEMPEÑO	Seguimiento al desarrollo y desempeño de las actividades del personal contratado.	3	3	9	1	9	Realizar un proceso de evaluación sobre el desarrollo y desempeño de los prestadores de servicios, dentro de la normativa vigente.	
3	CUMPLIMIENTO NORMATIVO	C-3	LEGAL	TRANSPARENCIA	Seguimiento a Instrucciones Legales o de Transparencia.	2	2	4	1	4	Supervisión de los procesos administrativos de la UDEVIPO	
4	CUMPLIMIENTO NORMATIVO	C-8	LEYES Y REGULACIONES	ADQUISICIÓN DE BIENES, SUMINISTROS Y	Darle cumplimiento a los procesos de cotización y licitación	2	2	4	1	4	Instruir a las personas que se cumpla lo que establece la ley de contrataciones del Estado	
5	FINANCIERO	F-1	LIQUIDEZ Y CREDITO	FLUJO DE CUOTA	Que se dificulte ejecutar la cuota solicitada para el mes o cuatrimestre, limitando la ejecución financiera de la Unidad.	3	3	9	1	9	Llevar un registro financiero de las ejecuciones de la cuota financiera otorgada	

Conclusión: Se determinaron riesgos latentes que existen en la Unidad a través de la presente evaluación, esto con el objeto de mitigarlos para alcanzar de una manera optima los objetivos trazados para la Unidad.

Firma	
Nombre del Responsable	Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
Puesto	Director Ejecutivo IV


Cristina Elizabeth Lemus Alvarado
 Viceministra de Desarrollo Urbano y Vivienda
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Entidad	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-
Periodo de evaluación	02 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022

No	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Comentarios
1	Que los sistemas de tecnología de la información no se encuentran actualizados y limitan el desarrollo de la sistematización de información.	E-3	9	Se cuenta con software tecnológico pero este no cumple con el alcance de los objetivos estratégicos de la Unidad.	BAJO	RECURSOS INTERNOS (Personal prestador de servicios, Equipo de computo, servicio de Actualización de Software)	Jefe de Administrativo	03/01/2022	31/12/2022	
2	Seguimiento al desarrollo y desempeño de las actividades del personal contratado.	O-3	9	Realizar un proceso de evaluación sobre el desarrollo y desempeño de los prestadores de servicios, dentro de la normativa vigente.	BAJO	RECURSOS INTERNOS (Personal contratado)	Jefe de Recursos Humanos	03/01/2022	31/12/2022	
3	Seguimiento a Instrucciones Legales o de Transparencia.	C-3	4	Supervisión de los procesos administrativos de la UDEVIPO	BAJO	RECURSOS INTERNOS (Personal contratado)	Dirección General	03/01/2022	31/12/2022	
4	Darle cumplimiento a los procesos de cotización y licitación	C-8	4	Instruir a las personas que se cumpla lo que establece la ley de contrataciones del Estado	BAJO	RECURSOS INTERNOS (Personal contratado)	Jefe de Administrativo	03/01/2022	31/12/2022	
5	Que se dificulte ejecutar la cuota solicitada para el mes o cuatrimestre, limitando la ejecución financiera de la Unidad.	F-1	9	Llevar un registro financiero de las ejecuciones de la cuota financiera otorgada	BAJO	RECURSOS INTERNOS (Personal contratado)	Jefe de Financiero	03/01/2022	31/12/2022	

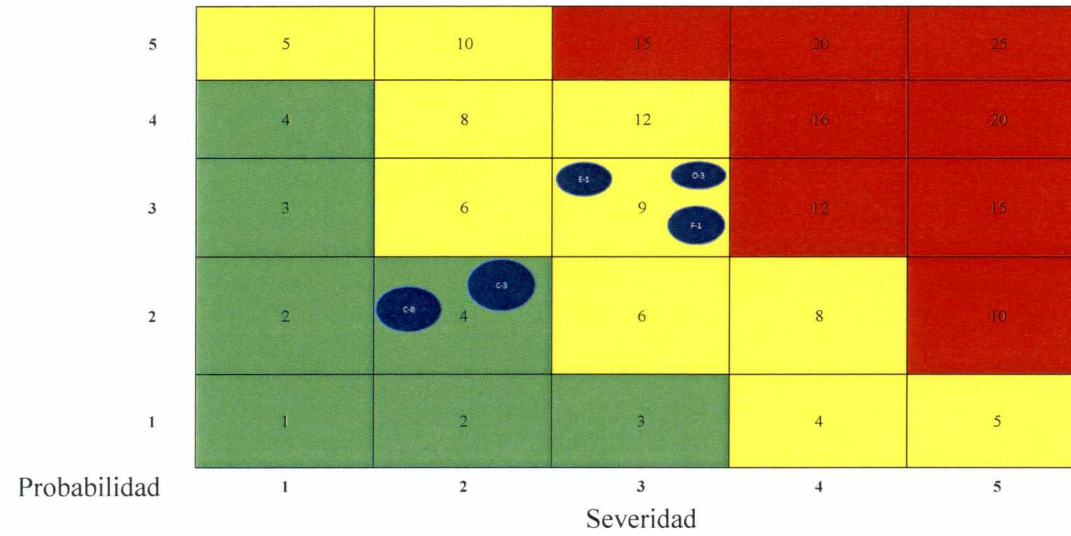
Firma	
Nombre del Responsable	Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
Puesto	Director Ejecutivo IV


Cristina Elizabeth Lemus Alvarado
 Viceministra de Desarrollo Urbano y Vivienda
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Entidad	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-
Periodo de evaluación	02 de enero al 31 de diciembre de 2022

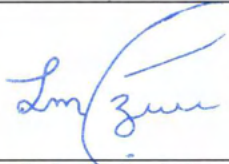
No	Riesgos	Probabilidad	Severidad	Punteo
1	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN COMO SOPORTE DEL DESARROLLO	3	3	9
2	DESARROLLO Y DESEMPEÑO	3	3	9
3	TRANSPARENCIA	2	2	4
4	ADQUISICIÓN DE BIENES, SUMINISTROS Y COTIZACIONES	2	2	4
5	FLUJO DE CUOTA	3	3	9

Mapa de riesgo



Entidad	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-
Periodo de evaluación	02 de enero al 31 de diciembre de 2022

Matriz de continuidad de evaluación de riesgos

No.	Riesgo	Sub Tema	Nivel de tolerancia	Método de monitoreo	Frecuencia de monitoreo	Responsable	Severidad del riesgo
1	Que los sistemas de tecnología de la información no se encuentran actualizados y limitan el desarrollo de la sistematización de información.	Sistemas de tecnología informática desactualizados.	Tolerable	Generar diagnóstico sobre el estado del software y propuesta de mejora.	Anualmente	Jefe de Administrativo	Bajo
2	Seguimiento al desarrollo y desempeño de las actividades del personal contratado.	Carencia de evaluaciones al personal	Tolerable	Dar seguimiento al personal prestador de servicios a través de evaluaciones.	Anual	Jefe de Recursos Humanos	Bajo
3	Seguimiento a Instrucciones Legales o de Transparencia.	Desconocimiento de las medidas anti corrupción de la Unidad	Tolerable	Difundir a las usuarios por los medios necesarios las medidas anti corrupción de la Unidad.	Mensual	Dirección General	Bajo
4	Darle cumplimiento a los procesos de cotización y licitación	Que los procesos de adquisición no se realicen conforme a la normativa vigente	Tolerable	Dar seguimiento para que los procesos de adquisición se efectuen conforme a la normativa vigente	Mensual	Jefe de Administrativo	Bajo
5	Que se dificulte ejecutar la cuota solicitada para el mes o cuatrimestre, limitando la ejecución financiera de la Unidad.	Ejecución de la cuota solicitada	Tolerable	Comparar la ejecución de la cuota solicitada con la ejecución presupuestaria.	Mensual	Jefe de Financiero	Bajo
Firma	 Sandra Leticia Zavala Escarate Director Ejecutivo IV UDEVIPO						
Nombre del Responsable	Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate						
Puesto	Director Ejecutivo IV						


 Cristina Elizabeth Lemus Alvarado
 Viceministra de Desarrollo Urbano y Vivienda
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda